

**Edicto**

ASUNTO: APROBACIÓN ASPIRANTES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CONSERJES DE PUNTO LIMPIO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE CONCURSO. EXP N° 2022/763-RH (REF: G/RH/rca/ags).

Por Resolución de Alcaldía número 2025000214, de fecha 3 de febrero de 2025024, se resuelve Declarar aprobados a los dos aspirantes de la convocatoria para la provisión en propiedad de Dos plazas de Conserjes del Punto Limpio del proceso de Estabilización del Ayuntamiento de Aspe, conforme se indica a continuación:

“RESOLUCIÓN

***PRIMERA:** Aprobar el resultado definitivo del Concurso de Méritos del proceso para la provisión en propiedad de Dos plazas de Conserje Punto Limpio, personal laboral, (puestos 6106 y 6107-Punto Limpio-Ecoparque), Grupo C, subgrupo C2, Escala: Operarios, mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, en el Ayuntamiento de Aspe, incluidas en el Anexo I, apartado IX, de las Bases generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Estabilización de empleo temporal publicadas en el BOPA N° 239, de 19 de diciembre de 2022, conforme a la propuesta de la Comisión de Valoración realizada en fecha 8 de enero de 2025.*

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	TITUL.	EVALUACIÓN DESEMPEÑO	CURSOS FORMACIÓN	IDIOMAS	TOTAL PUNTOS
PUERTO LÓPEZ MARIAN	54,50	2	2,5	11,53	-	70,53
URIOS APARICIO ROBERTO JOSÉ	13,40	0,5	-	7	-	20,90
BERENGUER PÉREZ GLORIA AMPARO	8,46	2	-	8,18	0,40	19,04
MICHAVILA TORREGROS JUAN CARLOS	11,81	-	-	7	-	18,81

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534307754746561 en <https://sede.aspe.es>





MONTERO GARRIDO ÁNGEL	11,10	-	-	6,66	-	17,76
PÉREZ MIRA NIEVES M ^a	8,23	-	0,5	6,18	-	14,91
LILLO PRIETO LAURA	6,75	-	-	7	-	13,75
SÁNCHEZ GONZÁLEZ SUSANA	11,59	1	-	0,60	-	13,19
GALVAÑ GÓMEZ ROBERTO	10,70	0,5	-	0,80	-	12
RUBIO CACHO ÁNGEL	4,55	-	-	7	-	11,55
MARTÍNEZ PÉREZ ROSA MARÍA	3,75	-	-	7	-	10,75
PAVÍA ROMERO VICENTE	3,02	-	-	7	-	10,02
ALDEGUER GARCÍA M ^a NIEVES	8,40	0,5	1	-	-	9,90
VALLEJO PADILLA JOSÉ A	9,47	-	-	0,40	-	9,87
DIONISIO SÁNCHEZ CARMEN	5,92	-	-	3,8	-	9,72
MORENO FERNÁNDEZ JOSÉ	2,55	-	-	7	-	9,55
BENITO DELEGIDO FRANCISCO ANTONIO	-	2	-	7	0,40	9,40
LÓPEZ RICO M ^a ISABEL	8,36	-	1	-	-	9,36
SÁEZ REQUENA SERGIO	7,92	0,40	-	-	0,25	8,57
SOLER PASTOR NIEVES	1,20	0,5	-	5,4	-	7,10
GONZÁLEZ PASTOR ADRIÁN	-	-	-	7	-	7
CERDÁN SÁNCHEZ	1,48	1	-	4,10	-	6,58

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534307754746561 en <https://sede.aspe.es>





ANTONIO JOSÉ						
CASTELLÓ GARCÍA INMACULADA	3,5	1,5	-	0,60	0,25	5,85
SARRIAS JUÁREZ JOSÉ M.	4,70	-	-	0,90	-	5,60
JIMÉNEZ BOTELLA FERNANDO	4,40	0,5	-	-	0,25	5,15
DURÁN NAVARRO JUAN JOSÉ	1,6	2	-	0,30	0,75	4,65
PÉREZ TOVAR MANUEL	-	2	-	-	1,25	3,25
BOTELLA ALMODÓVAR CELIA	1,5	-	-	-	-	1,5
JOVER NAVARRO ROSA	0,30	-	-	1	-	1,30
ALCARAZ RIVAS NOELIA	-	1	-	-	1	1,25
VICEDO BOTELLA JAVIER ANTONIO	-	1	-	-	-	1

SEGUNDA. Declarar aprobados a los dos aspirantes que se relacionan a continuación para la provisión en propiedad de Dos plazas de Personal Laboral Fijo, como Conserjes Punto Limpio (puestos 6106 y 6107-Punto Limpio-Ecoparque), Grupo C, subgrupo C2, Escala: Operarios mediante el sistema selectivo de Concurso de Méritos, en el Ayuntamiento de Aspe, incluidas en el Anexo I, apartado XIV de las Bases generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Estabilización de empleo temporal; y de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión Técnica de Valoración de este proceso en fecha 8 de enero de 2025.

- 1º. PUERTO LÓPEZ MARIAN, con 70,53 puntos total.
- 2º. URIOS APARICIO ROBERTO JOSÉ, con 20,90 puntos total.

TERCERA: Teniendo en cuenta la puntuación del resto de candidatos del proceso, y no habiendo obtenido los mismos una puntuación total mínima de 30 puntos, **no corresponde formar Bolsa de Empleo Temporal** con los aspirantes que no hayan obtenido plaza, para cubrir puestos de trabajo de Conserjes Punto Limpio, conforme a lo establecido en la Base Décima de las Bases Generales, Específicas y convocatoria para los procesos de Estabilización de

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534307754746561 en <https://sede.aspe.es>





empleo temporal que regulan este proceso para la provisión de Dos plazas de Conserjes Punto Limpio, en este Ayuntamiento de Aspe.

CUARTA: *Publicar Edicto relativo a la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la Página Web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 04/02/2025 Hora: 7:42:36

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701534307754746561 en <https://sede.aspe.es>

